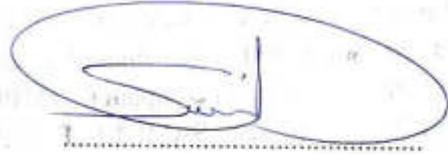


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA "IMPORTADORA GUZMAN & HIJOS IMPORGUZ CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la Ciudad de Chordeleg, a los 3 días del mes de Septiembre del 2019, siendo las 19H10, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Guayaquil 6-67 y 24 de Mayo, se reúnen las Señores socios de la compañía "IMPORTADORA GUZMAN & HIJOS IMPORGUZ CIA. LTDA.", Señores: SAMUEL ENRIQUE GUZMAN LOPEZ (34 participaciones, ÁNGEL ALEJANDRO GUZMAN LOPEZ (7), MARIA LEONOR GUZMAN LOPEZ (13), MIRIAN SAVINA GUZMAN LOPEZ (13), MIGUEL ÁNGEL GUZMAN LOPEZ (13), LUIS HUMBERTO GUZMAN LOPEZ (7), SEGUNDO JESUS ANTONIO GUZMAN LOPEZ (27), BRYAM FABRICIO GUZMAN PAUCAR (13), MIGUEL IVAN GUZMAN PAUCAR (3), CHRISTIAN ISMAEL GUZMAN PEÑARANDA (27), DIEGO OMAR GUZMAN VAZQUEZ (13), GLENDA PRISCILA GUZMAN VAZQUEZ (3), MAYRA FAVIOLA GUZMAN VAZQUEZ (13), DIANA ESTEFANIA JARA GUZMAN (7), y SANDRA MARICELA MONTENEGRO SUAREZ (7); todos ellos dueños de las participaciones señaladas entre paréntesis, y cada una del valor de un mil dólares de los Estados Unidos de América. La reunión se encuentra presidida por el Sr. segundo Jesús Antonio Guzmán López, en su calidad de Presidente, y como secretario actúa el Señor Samuel Enrique Guzmán López. Por estar presente la totalidad de capital pagado de la compañía, los Señores socios acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum; 2. Conocer y resolver sobre Informe del Señor Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018; 3. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2018; 4. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el año 2018. el Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Señor secretario constata la presencia de todas los socios pertenecientes a la compañía y que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Sr. Gerente de la Compañía Samuel Enrique Guzmán López da a conocer el estado de la compañía y de las gestiones llevadas a cabo durante el año 2018, las mismas que han estado dirigidas para cumplir con las obligaciones legales, sin embargo en su informe señala que las operaciones comerciales de la empresa han sido mínimas, siendo así durante el ejercicio económico 2018 no existen resultados positivos, por lo que recomienda analizar la posibilidad de cerrar la compañía. Luego de un breve análisis, los señores socios de forma unánime resuelven aprobar el informe de labores presentado por el Sr. Gerente y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta el informe al expediente. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2018.-** el Señor Gerente manifiesta que los balances han estado a disposición de las señores socios para su análisis, se hace una breve exposición, luego de los cual se pone en consideración de los presentes, y por ser de interés general los señores socios resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan el envío a los organismos. Se adjuntan los balances al expediente. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2018.-** el Sr. Gerente informa que de los balances presentados, durante del año 2018 se ha obtenido resultados negativos equivalentes a USD 9.685,53, existiendo pérdidas y no utilidades en el presente ejercicio económico, siendo esta una situación difícil que debemos afrontar con la propuesta de cierre de la compañía. Se da por conocido y aceptado lo expresado por el Señor Gerente de la compañía. El Señor Presidente

informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y solicita un receso para redactar el acta. Una vez elaborada el acta se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Siendo las 19H46 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **"IMPORTADORA GUZMAN & HIJOS IMPORGUZ CIA. LTDA."**. Para constancia firman en unidad de acto, los Señores Socios.-

SAMUEL ENRIQUE GUZMAN LOPEZ,



ÁNGEL ALEJANDRO GUZMAN LOPEZ,



MARIA LEONOR GUZMAN LOPEZ,



MIRIAN SAVINA GUZMAN LOPEZ,



MIGUEL ÁNGEL GUZMAN LOPEZ,



LUIS HUMBERTO GUZMAN LOPEZ,



SEGUNDO JESUS ANTONIO GUZMAN LOPEZ,



BRYAM FABRICIO GUZMAN PAUCAR,



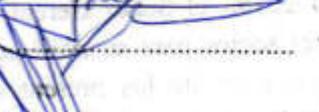
MIGUEL IVAN GUZMAN PAUCAR,



CHRISTIAN ISMAEL GUZMAN PEÑARANDA,



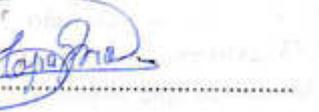
DIEGO OMAR GUZMAN VAZQUEZ,



GLENDA PRISCILA GUZMAN VAZQUEZ,



MAYRA FAVIOLA GUZMAN VAZQUEZ,



DIANA ESTEFANIA JARA GUZMAN,



SANDRA MARICELA MONTENEGRO SUAREZ

